

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA MERCED – CALDAS

La Merced, veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CLAUDIA LORENA SALGADO PATIÑO
DEMANDADO: DAYHANA MORALES MURILLO
RADICADO: 17388408900120210006800
Interlocutorio No. 516

SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, los documentos electrónicos visibles a folio 33 del cuaderno de medidas, del expediente digital, mediante el cual la Secretaria de Movilidad de Manizales, Caldas da respuesta el requerimiento en el proceso.

NOTIFÍQUESE

NOLVIA DELGADO ALZATE
JUEZ

Firmado Por:

Nolvia Delgado Alzate

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

La Merced - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **357a49272e2c02313a9810b59602df522bec0c23eadec3dfa57792f7d05a80a0**

Documento generado en 20/10/2023 01:10:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>